



ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE PRODUCCIÓN ANIMAL

ACTA DE LA ASAMBLEA

Fecha: 23-10-2002

1. Informe del Presidente (período 2000-2002).

- La actual junta Directiva fue elegida durante el X Congreso Venezolano de Zootecnia, realizado en el año 2000 en la ciudad de Guanare, Estado Portuguesa.
- La junta Directiva actual estableció como sede la ciudad de Trujillo y se valió de la tele informática para hacer una serie de propuestas entre las que se encuentra el cambio de nombre del evento científico que agrupa a los miembros de la asociación y la elaboración de un nuevo estatuto.
- Se creó la red de AVPA, a través del servidor de la ULA, que sirvió para informar a todos los miembros y personas interesadas de los avances en la organización del XI Congreso Venezolano de Producción e Industria Animal.
- Se creó la página Web de la AVPA, que actualmente se encuentra accesible tanto a través de los buscadores nacionales como internacionales. En este sitio Web se encuentra disponible información relacionada con la asociación así como con diferentes aspectos de la producción animal; además que se encuentra disponible todos los trabajos presentados en los 10 congresos anteriores.
- Se elaboró un registro nacional de miembros de la AVPA con las personas que se inscribieron durante este período, el cual se encuentra disponible en la página Web de la asociación. Se pretende que los socios de la AVPA gocen de descuentos y beneficios en las actividades científicas y académicas organizadas por la asociación, capítulos regionales u instituciones relacionadas con la Producción Animal en Venezuela.
- Se constituyó el Comité Organizador de XI Congreso de Producción e Industria Animal en la sede de la Asociación de Ganaderos de Trujillo. En él se eligieron representantes de diversos sectores y organizaciones relacionadas con la producción animal en el estado Trujillo.
- Se estableció una página Web de XI Congreso, donde se puso a disposición de la comunidad científica y académica del país, de productores, industriales, estudiantes toda la información relacionada con este evento. Se hizo grandes esfuerzos para darle promoción al evento tanto a nivel nacional como internacional. Con ello se concretó el apoyo y patrocinio de numerosas empresas nacionales e internacionales, lo cual hizo posible la invitación de destacados conferencistas del país y del exterior.

- Se logro el apoyo de la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de LUZ, para la publicación de los trabajos científicos presentados y aprobados después del arbitraje de rigor. En tal sentido, se debe reconocer el extraordinario esfuerzo realizado tanto por el Editor, Coordinadora de edición, personal y los árbitros designados para la evaluación de los trabajos. Se recibieron 106 trabajos científicos muchos de los cuales fueron aceptados para ser publicados en un número especial de la Revista Científica.
- En el marco del congreso se planificó la realización de un foro, un taller, un cursillo y un curso internacional. Así mismo, se fomento la constitución de las sociedad científicas de la AVPA que deben cumplir objetivos muy específicos, entre ellos dar apoyo a la Junta Directiva en la organización de las diferentes secciones de los congresos. Se entregará a todos los participantes, un CD con las rmemoria congreso y el 98^o /o de las conferencia dictadas en el mismo.
- En relación al informe económico, la actual Junta directiva de la AVPA no recibió dinero de la Junta Directiva anterior. De acuerdo a cual sea el balance económico al finalizar este congreso, se espera poder dejar un fondo económico a la próxima Junta Directiva.
- Se aprobó el informe de actividades de la Actual Junta Directiva de la AVPA por votación de todos los participante (69 personas) en esta asamblea.

2. Propuesta de Lílido Ramírez de un nuevo estatuto de la AVPA.

En base a las consideraciones planteadas por Omar Araujo se decidió no tratar el asunto de la propuesta de un nuevo estatuto para la AVPA, debido a la necesidad de discutirlo con tiempo y escuchar diferentes propuestas. En tal sentido, Carlos González Stagnaro propone a la asamblea nombrar una comisión entre las personas presentes, para el estudio y elaboración de un nuevo estatuto, basado en el actualmente vigente y en el propuesto por Lílido Ramírez, y en las propuestas que puedan hacer los miembros y personas interesadas.

La comisión quedó integrada por: Diego Barrios, Omar Araujo y Carlos González Stagnaro tendrán un período de 6 meses para entregar su informe.

3. Elección de la nueva Junta Directiva para el período 2002-2004.

Debido a la destacada gestión de *Lilido Ramírez* como Presidente de la AVPA numerosos participantes de la asamblea, propusieron su ratificación como tal para el siguiente periodo de dos años. La propuesta fue aprobada por la totalidad de participantes en la asamblea. Se eligió a *Manuel Castejón* (UCV) como Vicepresidente y a *Coromoto Alfaro* (INIA-Falcón), *Maritza Romero* (UCV) y *Antonio Landaeta* (LUZ) como vocales.

4. Sede del XII Congreso Venezolano de Producción e Industria Animal.

Debido a que ninguna persona o delegación tuvo el apoyo institucional para respaldar la elección de la sede del próximo congreso, y debido al interés manifestado por Manuel Castejon para que la ciudad de Maracay sea la próxima sede del congreso AVPA, se designo esta ciudad como tal. Se

estableció un lapso de 30 días para que el profesor Castejon presente el aval institucional y pueda ser oficializada la ciudad de Maracay como sede del XII Congreso Venezolano de Producción e Industria Animal y las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinaria y el INIA- Maracay, las instituciones responsables de la organización del mismo.

Firman:

Lilido Ramírez
Presidente
ULA

Manuel Castejon
Vicepresidente
UCV

Coromoto Alfaro
Vocal
INIA-MONAGAS

Maritza Romero
Vocal
UCV

Antonio Landaeta
Vocal
LUZ

Por los asistentes:

Karin Dresher
UCV

Hiram Vechionacce
UCV

Williams Uzcátegui
UCV

Fernando Perea
ULA